**Sogamoso un proyecto energético clave para el desarrollo económico del Centro Oriente del país**

* *Este proyecto, que busca expandir la red del Sistema de Transmisión Nacional y elevar la calidad y confiabilidad del servicio, se encuentra en proceso para obtener la licencia ambiental.*
* *La demora en su entrada en operación disminuiría la posibilidad de conectar a más usuarios al Sistema Interconectado Nacional.*

**Bogotá D.C., 18 de marzo de 2018.** El Grupo Energía Bogotá tiene a su cargo la construcción del proyecto Sogamoso (Upme 01-2013), que pasará por 37 municipios de los departamentos de Santander, Boyacá y Cundinamarca con el fin de mejorar la prestación del servicio de energía eléctrica para el Centro Oriente del país

Este proyecto busca expandir la red del Sistema de Transmisión Nacional (STN) para atender las necesidades de una región que concentra el 25% de la población colombiana y representa el 30% de la demanda nacional de energía. Teniendo como extensión un aproximado de 383 km de línea, los cuales se dividen en dos tramos unos de 247 km y el segundo de 136 km.

Sogamoso tiene como objetivo garantizar la confiabilidad y la seguridad en la prestación del servicio de energía eléctrica, a través de la construcción de 383 kilómetros de líneas de transmisión, que se dividen en dos tramos, uno de aproximadamente 247 kilómetros y otro de 136 kilómetros.

Con este proyecto de transmisión de energía se logrará contribuir al desarrollo económico y social de una región que está en pleno desarrollo gracias a que en muchos de sus municipios se han instalado empresas nacionales y multinacionales.

La prestación de un mejor servicio permitirá reducir los costos operativos y brindará mayor confiabilidad para afrontar los problemas de abastecimiento energético cuando se presentan fenómenos climatológicos fuertes como el de El Niño, caracterizado por intensos veranos.

Este proyecto está en proceso de licenciamiento ambiental y de socialización con las comunidades de los tres departamentos.

De no llevarse a cabo o de demorarse su entrada en operación más de lo previsto, los riesgos se verían reflejados en que se reduciría la posibilidad de conectar a mayor cantidad de usuarios al STN, se dificultaría la capacidad de provisión de energía y se verían afectadas las condiciones de seguridad energética.

**Contactos**

|  |  |
| --- | --- |
| **María Alejandra García** Profesional Comunicaciones Proyectos  (57-1) 3268000 ext. 1920 Cel 3107877501  [mgarcia@geb.com.co](mailto:mgarcia@geb.com.co) | **Sandra Milena Pulgarín Sandoval**  Líder Comunicaciones Proyectos  (57-1) 3268000 ext. 1792  Cel 316 5316747  [spulgarin@geb.com.co](mailto:spulgarin@geb.com.co) |